

Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior

PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

Junio 20 de 2024



1. Fundamento legal (LGES y acuerdos CONACES)

2. Principales ajustes al PAOES

a. Estadística de comentarios recibidos

b. Actualizaciones

1. Fundamento legal (LGES y acuerdo CONACES)

Ley General de
Educación Superior

**Consejo Nacional
para la
Coordinación de la
Educación Superior**

Artículo 65

Artículo 67

Artículo tercero transitorio

ACUERDO S.O. CONACES.10^a.5, adoptado en la Décima Sesión Ordinaria del CONACES; que a la letra dice:

“El CONACES toma nota de la presentación de la propuesta de Programa de Ampliación de la Oferta de Educación Superior y, acuerda, que sus integrantes la revisen y, en su caso, hagan llegar sus observaciones al Coordinador de la Comisión responsable de su elaboración, a más tardar, el 15 de diciembre del 2023, a fin de integrar una versión final que pueda presentarse a esta Consejo, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Educación Superior.

2. Principales ajustes al PAOES

Estadística de comentarios recibidos

Se recibieron observaciones de 13 integrantes del Consejo y comentarios de 14 más.
99 observaciones o comentarios en total

Comentarios Generales	13
Comentarios de Forma	23
Comentarios de Fondo	63
TOTAL	99

2. Principales ajustes al PAOES

Ajuste en metas:

Objetivo particular 1. Ampliar el acceso a la educación superior

Indicador	Anterior	Actual
Tasa Bruta de Cobertura de educación superior	Línea base 2022-2023: 43.9%. Ciclo 2024-2025: 46.2% - 48.3% Ciclo 2030-2031: 58.0% - 60.0%	Línea base 2023-2024: 43.8 % . Ciclo 2024-2025: 44.6% - 45.0% Ciclo 2030-2031: 50.0% - 55.0%
Tasa de absorción de educación superior	Línea base 2022-2023 88.8% Ciclo 2024-2025: 90.6% – 92.0% Ciclo 2030-2031: 100%	Línea base 2023-2024: 93.4 % Ciclo 2024-2025: 94.3%-95.2% Ciclo 2030-2031: 95.1%-104.6%

2. Principales ajustes al PAOES

Ajuste en metas:

Objetivo particular 2. Incrementar el ingreso a la educación superior de las y los estudiantes en situación de vulnerabilidad y condición de discapacidad.

Indicador	Anterior	Actual
<i>Aumentar la participación de estudiantes indígenas</i>	<i>Línea base 2022-2023: 1.2% Ciclo 2024-2025: 3.0% a 5.0% Ciclo 2030-2031: 8.0% a 10.0%</i>	<i>Línea base 2023-2024: 1.2% Ciclo 2024-2025: 2.0% a 4.0% Ciclo 2030-2031: 5.0% a 7.0%</i>
<i>Incrementar de la tasa bruta de cobertura de educación superior de la población correspondiente a los cuatro primeros deciles de ingreso corriente total, no tiene ajustes</i>	<i>Línea base 2022: 32.9% Ciclo 2024-2025: 34.0%-36.5% Ciclo 2030-2031: 46.0%-49.2%</i>	Sin ajuste

2. Principales ajustes al PAOES

Ajuste en metas:

Objetivo particular 3. Incrementar la permanencia y el egreso oportuno de las y los estudiantes que ingresan a la educación superior.

Indicador	Anterior	Actual
<i>Tasa de abandono de educación superior de la modalidad escolarizada</i>	<i>Línea base 2022-2023: 8.2% Ciclo 2024-2025: 6.0% a 8.0% Ciclo 2030-2031: 3.0% a 4.0%</i>	<i>Línea base 2023-2024: 7.2 %. Ciclo 2024-2025: 7.0% a 6.5% Ciclo 2030-2031: 5.0%</i>
<i>Estudiantes de educación superior pública con beca federal</i>	<i>Línea base 2023: 18% Ciclo 2024-2025: 25.0% a 30.0% Ciclo 2030-2031: 40.0% a 50.0%</i>	<i>Línea base 2023: 584 mil. Ciclo 2024-2025: 600 mil Ciclo 2030-2031: Un millón</i>

Las metas de los indicadores de los Objetivos Prioritarios 4 y 5 no sufren ajustes con respecto a lo presentado en la décima sesión ordinaria del CONACES.

GRACIAS

